

da'sa maltrecha, con aires de pendenciero que no cuadran con su talante de buen burgués. También ha perdido la memoria. No solo ha expuesto al señor Ugoiti, frente a frente (yo hablo siempre así) mi opinión contraria a la suya sobre la marcha de la Papelera, sino que en mis cartas oficiales, que conservará el señor Ugoiti, como yo las conservo en el copiar que tengo en mi domicilio de San Sebastián, consta que he declinado la responsabilidad que me podía caer en medidas ordenadas por el señor Ugoiti contra mi opinión. Lo que si es cierto, es, que como yo consideraba absorbida (por desgracia para la Papelera) por el señor Ugoiti, la personalidad del señor Ugoiti, a aqué más que a éste, oponía mis reparos. Pero, mi buen amigo y compañero, ¿cómo puede afirmarse que la Papelera no ha variado de rumbo y que hoy puede hacerse una fábrica modelo en Oroz-Batelu, sin deshacer todo lo hecho? ¿Cómo puede afirmarse impunemente que no domina en la provisión de cargos con desahogado nepotismo, cuando es representante de la Papelera en Madrid un pariente de Picavea que no ha conocido jamás otro papel que el de actuaciones, cuando en el Centro, desempeñando principales cargos, hay tres parientes, contra parientes o futuros parientes del señor Picavea, que jamás han desempeñado otros que muy subalternos y no solo de ellos en una Papelera cuando el despacho de aduanas en Irún está encomendado privativamente a otro pariente ó contra pariente del señor Picavea, y cuando se dá el anónimo caso de que otro pariente ó contra pariente del señor Picavea es consejero, banquero, proveedor de carbones y agente en Pasajes, y el no menos anónimo de que hoy exista en las carboneras de la Guipuzcoana de Tolosa, cantidad de carbón suficiente para las necesidades de esta fábrica durante un año y medio enviado por este último? ¿Que los empleados del Centro son los mejores de las antiguas Papeleras? Vaya, ¿se conoce que el llevar a la quiebra a una sociedad, es mérito para figurar en el Centro administrativo de la Papelera Española?

No niega el señor Ugoiti que la Guipuzcoana ha cesado en su fabricación; pero pretende atribuir al estado en que hoy se encuentra, el que no se puedan falsar especialidades antes de fin de año.

Y basta. También yo tengo mucho que hacer en mi casa, que por cierto el señor Picavea en carta que conservo quería acortar, preguntándome, si podía contar conmigo «pa un negocio que en nada tiene que ver con la Papelera y que yo traigo empujando hace algún tiempo con la base de que usted figure al frente». Ni estoy histórico, ni bato el record de la osadía, como con frases poco ingeniosas dice el señor Picavea. Yo no he venido a esta discusión sino arrastrado por este señor; amás la hubiera iniciado. Si hoy duela al iniciador haberla ocasionado, póngase el parche, pero no me atribuya a mí ligereza suya. Y termino recomendando al señor Picavea de él cese a su colaborador literario. ¿Qué asomodo honrado noble y generoso! ¿Qué cosa es o, sea, gran Dios, qué cosa!

VICTOR PRADERA

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 18 de Noviembre

Como de costumbre, ayer tarde celebró sesión ordinaria el Municipio, bajo la presidencia del señor Acha.

De los asuntos que figuraban en la orden del día y fueron resueltos, sólo hemos de mencionar el acuerdo de declarar abierto el concurso para la provisión de la vacante de inspector del cuerpo de la guardia municipal.

Hacemos caso omiso de los demás asuntos, en atención a su escasa importancia y a lo extensa que fué la sesión.

Los panaderos

Dióse cuenta de un escrito presentado por el gremio de panaderos, en el cual manifestaban no hallarse conformes con las multas que sufrían impuestas por la falta de pan por la expidición del pan.

En dicho escrito tratan de justificar la falta del peso, algunas veces, haciendo constar que el pan que se vende al día siguiente del en que se elabora, pesa menos que recién sacado del horno.

Agregan que echando igual pasta en todos los paños resultan unos más pesados que otros debido a la fuerza del horno.

Dicho escrito pasó a la comisión especial que entiende en este asunto.

Sobre una denuncia

El señor Acha manifestó que se había enterado del hecho denunciado por el señor Mendiluce, en la última sesión y que no eran fundados los cargos que se hacían al señor Puchades, el cual no rompió parte alguno ni lo hizo desaparecer puesto que este existe.

Añade que el señor Puchades dió cuenta del hecho denunciado al señor Machimbarrena y termina diciendo que cuando algún concejal tenga que hacer reparaciones de esa índole debe hacerlas en la alcaldía.

El señor Mendiluce expone que hay un libro en la inspección donde se lleva el registro de las denuncias que se hacen en dicho centro, y que no consta la denuncia a que se refirió anteriormente.

El señor Acha contestó que había otro libro registro para las denuncias de cierta naturaleza.

El señor Mendiluce: ¿Y puede salirse en que penalidad incurren los autores?

El señor Acha: Falta saber si los hechos son ciertos.

El señor Mendiluce asegura que lo son y trata de dar lectura a un escrito.

El señor Acha se opone manifestando que es asunto que compete a la Alcaldía y no puede discutirse en sesión por entender en él el señor Machimbarrena.

Insiste el señor Mendiluce y el señor Acha llama la atención de dicho concejal agitando la campanilla y dá por terminada la discusión.

Interviene el señor Bizcarrondo manifestando que si los hechos no son ciertos debe pedirse una rectificación.

El señor Bidaguren pregunta al señor Mendiluce que como se ha enterado de que un parte daño por un celador no se haya anotado en el libro de registro.

Contesta el señor Mendiluce que por conducto del oficial encargado.

El señor Bidaguren: No tiene derecho el señor Mendiluce ni ningún concejal para ver ningún libro ó no ser el alcalde y el concejal encargado de esa inspección.

El señor Mendiluce: Creo que tengo tanto derecho como cualquier otro concejal.

Pregunta desde cuando existen libros de diferentes registros.

Bidaguren: Desde hace muy poco tiempo, ó sea desde la fecha en que se creó el de la jefatura.

Mendiluce: Contestaré al señor Bidaguren cuando me entere si tengo derecho ó no, como concejal para ver los libros de la inspección.

El señor Mendiluce: Manifiesto mi sentimiento por los asuntos que se llevan al seno de la corporación y ruego constante en acta que no se lleven al Ayuntamiento denuncias que no puedan ser probadas y que vienen a ser desprestigio de la policía.

Dacloux: Estamos reunidos en representación del pueblo y por lo tanto debemos velar y hacer que se cumplan los reglamentos amoldándonos a la más estricta justicia.

Entiendo que la prensa debe ser respetada, pues tiene que cumplir su misión denunciando ciertos hechos y si estos no fueran ciertos debe exigírsele una reparación.

Termina diciendo que si Mendiluce no hubiera presentado la denuncia lo hubiera hecho él, puesto que la llevaba en cartera.

Creo que el señor Mendiluce ha cumplido con su deber como representante del pueblo.

Respecto a lo ocurrido con el parte dado por el celador creo que habrá sido un descuido.

El señor Acha manifiesta que no ha tenido la pretensión de prohibir que se denuncien hechos como el que se discute en la sesión, sólo ha indicado que para evitar discusiones e injurias podían producirse las quejas en la alcaldía.

Dacloux: Que los concejales podrán quedar satisfechos haciendo las denuncias en la forma indicada, pero el pueblo no y por esto insiste en que una cuestión que se haga pública por medio de la prensa, debe tratarse también públicamente para que llegue a conocimiento del pueblo la resolución que se adopte.

Mendiluce dice, que constándole que el presidente de la Comisión de Gobernación, estaba enterado del asunto, le extrañaba que no se le hubiera permitido leer una rectificación.

El señor Bidaguren se levanta y abandona el salón.

El alcalde dice que dará explicaciones si lo desea el señor Mendiluce, pero no en sesión.

Interviene el señor Elósegui manifestando conforme con el Sr. Dacloux respecto a la prensa y agrega que al municipio deben llevarse hechos concretos y no basados en rumores callejeros.

Defiende al señor Bidaguren del cual dice que exigirá responsabilidades a todos los empleados que no cumplan con su obligación.

Rectifican los señores Mendiluce, Dacloux y Acha.

Este, aclarando los hechos dice, que dos alumnos del Instituto, estando jugando, rompieron un cris-

tal del Buen Pastor, que el párroco dió parte a un celador que dió cuenta de la denuncia al que le sustituyó el servicio; que el padre de uno de los jóvenes se presentó en la inspección manifestando que, de acuerdo con el párroco de dicho templo había convenido en abonar el daño causado.

Termina diciendo que el señor Puchades consiguió al celador suspendiéndole el sueldo dos días por no haber dado el parte de lo ocurrido a su debido tiempo.

El señor Latit pide que en vista de las largas discusiones que se suscitaban por asuntos nimios se ponga en vigor la R. O. del señor Aguilera.

El presidente dice que observará un criterio amparado en los deseos de los concejales.

Otras denuncias

El señor Gaminde después de pedir que se publique a la mayor brevedad el reglamento de policía hechos denuncias.

El señor Bizcarrondo: No se de lo que va a tratar pero me adelanto para manifestarle que si no afectan a la Corporación no las hagas.

Gaminde contesta que no afectan a ninguno de los individuos de la Corporación.

Las denuncias son, que se han cortado con picachón, desde el curato al duodécimo pilar de la Plaza de Guipúzcoa, frente al establecimiento del señor Albons, las esquinas de los pilares, y que la policía debe vigilar para descubrir al autor ó autores.

Que el alcalde transmita la denuncia al señor Puchades.

La otra denuncia se refiere a que han sido destruidas varias losas de la acera de la calle de Garibay con motivo de las obras que están realizando los PP. Jesuitas.

Dice que si bien practicarse averiguaciones para dilucidar los hechos y sino están autorizados, hacer que abonen las obras de reconstrucción de empedrado y además imponerles una multa.

El alcalde dice que en cuanto a la primera denuncia ya estaba hecha y en cuanto a la segunda que están facultados para realizar obras en su edificio y que se seguirán los mismos trámites que con otros propietarios.

Insiste el señor Gaminde en que se le imponga una multa si hay infracción.

El señor Bizcarrondo dice que el señor Oscar obtuvo autorización para proceder a las obras que se realizan en la residencia de los padres Jesuitas así como para cerrar con una valla de madera parte de la calle Garibay.

Expone que el Barco Guipuzcoano con el mismo derecho consuetudinario rompió las losas de la acera de la calle Euzterrada y San Marcial y no se le exigió nada de lo que ahora pide el señor Gaminde.

Aumento del gas

El señor Inchariarte propone que se aumente el diez por ciento sobre el fluido del gas desde primero de año.

El señor Dacloux manifiesta que está conforme pero que debe estudiarse por la competencia que le hace el fluido eléctrico.

Pasa a estudio de la comisión de Hacienda para que proponga lo conveniente.

Y por último a propuesta del señor Inchariarte se acordó cubrir con suplentes las plazas vacantes de celadores de arbitrios, dándose por terminada la sesión a la que asistió numeroso público.

NOTICIAS

Comunicado

Por exceso de original nos vemos en la imposibilidad de publicar hoy el que hemos recibido de nuestro amigo y correligionario don Miguel Mocos, contestando a un artículo que con el título «Cosas de Tolosa» publicó La Voz hace pocos días.

Insertaremos mañana dicho comunicado.

Nota triste

Después de larga y penosa enfermedad, falleció ayer en esta ciudad el popular *erricoshere* don Miguel Vega, uno de los primeros que llevó el pelotismo a la América.

Su muerte ha sido muy sentida por reunir el finado cualidades muy dignas de aprecio.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la afligida esposa y demás familia del finado.

Aviso

El meteorólogo señor Orozaga, envió ayer a la Diputación el siguiente aviso:

«Hay peligro de fuertes vientos entre Norte y Noroeste.

Carezo de noticias de Galicia»

En la Audiencia

Ayer tuvo lugar en la Audiencia de esta ciudad la vista en juicio oral de la causa contra Victoriano Sánchez por atentado a los agentes de la autoridad.

El Ministerio Fiscal después de la primera práctica modificó sus conclusiones provisionales, calificando los hechos de delito de amenazas a los agentes de la autoridad.

La defensa encomendada al letrado Pedro B. tinduy se conformó con dicha modificación y con la pena de dos meses y un día de arresto mayor impuesta contra su patrocinado.

La Audiencia ha dictado auto en el incidente promovido por el letrado don Carlos Sanz é nombre de don Valentín Tardáguila, relector de El Cisno, declarando que la causa que se sigue contra dicho señor por supuestas injurias al Ayuntamiento de esta ciudad y a calce del mismo, es de la competencia del Tribunal de Derecho y no del Juzgado como solicitaba dicho letrado por hallarse comprendida la causa entre las señaladas en la ley de 1.º de Enero de 1900.

Reyertas

En una casa de la calle del 31 de Agosto y en el muelle, se suscitó ayer dos reyertas sin importancia.

Amos fueron entre mujeres y en las dos intervieron los correspondientes celadores municipales.

Objeto histórico

En el Museo Municipal de esta ciudad se conserva con lujosamente una condecoración de bronce que lleva inscrito nuestro santo lema: Dios Patria y Rey que los voluntarios carlistas llevaban pendientes de una cinta verde.

Esta cruz fué creada el año 1873 para conmemorar el triunfo obtenido por los carlistas en la célebre batalla de Montejurra.

Don Carlos mandó construir dicha condecoración con el bronce de los cañones que fueron cogidos a la columna que mandaba el coronel Navarro en la acción de Eraúl librada el día 5 de Mayo del año citado.

Convocatoria

La Sociedad de obreros en hierro y demás metales, convoca a sus asambleas extraordinaria que se celebrará hoy a las ocho de la noche, para tratar asuntos de sumo interés para la misma.

Se suplica a los socios la puntual asistencia.

Cazando sin licencia

Ha sido denunciado al gobernador civil un individuo llamado Domingo Sarasqueta, a quien días pasados se le halló en Elgueta, cazando sin licencia.

Le fué recogida la escopeta de que hacía uso.

Teatro Principal

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en dicho coliseo la quinta *matinée* de la temporada.

El programa de esta función no puede ser más atrayente, pues en él figura el estreno del drama en cuatro actos de Suedermann *Magda*, obra de la cual tenemos muy buenas referencias.

Compone además parte del programa el gracioso juguete de Vital Aza *El sueño dorado*.

Con tales atractivos, nada tendría de extraño que el Teatro Principal se viera hoy concurridísimo, como en los mejores tiempos de la temporada invernal anterior.

Se anuncia para en breve el estreno de la comedia de Miguel Eche garay, refundida en dos actos *La Credencial*.

Orfeón Donostiarra

Se ruega a las personas que hayan recibido circular de socios protectores y de cuyas casas no hayan sido recogidas aquellas por olvido, tengan la bondad de remitirlas al secretario de esta sociedad coral, Plaza de la Constitución, 2, imprenta de Baroja.

Café de Europa

CONCIERTO A LAS NUEVE Y MEDIA

Penúltimo concierto de flauta por el señor Basurk.

Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, *San Marcos*, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas y en pastillas de 0,50.

Los Champagnes Codorniu

Clases *Nomplus Ultra* y extra se sirven con preferencia en todas las mesas aristocráticas.

Representante: D. Galo Maeso, Bangochea, 4.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3,50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por su incomparable bondad y finura, goza de envidiable fama de célebre suntuosidad BOTAINA, P. P. Y. W. marca registrada de la de Pedro DOMECQ.

Boletín local

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Trinidad Martín y Vasa
Olga José de Burruenesha y Martico
rean.

Josefa Gregoria Sirondo Martínez
Defunciones

Miguel Ayala B. surko y Mungía.
Miguel Vega y Errasti.
Clara Marandegui y Ormaiz.
Eduardo Basagui y Ubeagui.
Miguel B. nejo Martínez.
Nazari Urjoitia Agote.

En la pescadería

En la pescadería entraron ayer 300 kilos de merluza, que se vendió de 1,50 a 1,12 pesetas el kilo y 128 de bogoso de 1,25 a 1,15, y 25 de angulas de 3,50 a 4.

Puerto de Pasajes

Entradas

Vapor «Vizcaya», procedente de Santander, con carga general.

Vapor «Amira Auber», de Burdeos, de tránsito para Buenos Aires con pasajeros y carga.

Salidas

Vapor «Gerone», para Bayona, con carga general.

Vapor «María Gertrudis», para Bilbao con carga general.

Puerto de San Sebastián

Entradas

Vapor «Miguel Sanz», de Londres, con carga general.

Vapor «Dolores», de Bilbao con carga general.

Balandra «San Pedro», de Zimaya, en lastre.

Salidas

Vapor «Miguel Sanz», para Bilbao con carga general.

Observaciones del día

He aquí las observaciones meteorológicas hechas ayer por el Observatorio de esta ciudad:

Altura barométrica a las nueve de la mañana, 759,22.

A las tres de la tarde, 768,83

Temperatura máxima al sol, 14.

A la sombra, 9,5

Temperatura mínima a la sombra 5,5.

Al reflector 4,4

Dirección dominante del viento, E. y NO.

Velocidad media en kilómetros diarios, 102,3.

Lluvia expresada en milímetros 0,0.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias telefónicas

DE PAMPLONA

18, 9, 10.

Accidente desgraciado

Escriben del pueblo de Liédema, dando cuenta de un accidente desgraciado ocurrido en aquella localidad.

Un joven que llevaba en un bolsillo una pistola cargada, tuvo la mala fortuna de que ésta se le disparase, resultando aqúel herido.

La cuestión de las murallas

El alcalde de esta capital, señor Viñas, se propone marchar en breve a Madrid.

El objeto de su viaje es el de continuar realizando gestiones cerca del gobierno, para conseguir la solución satisfactoria del ya enojoso asunto del derribo de las murallas.

Regreso de la policía

Han regresado a esta capital, procedentes de Tudela, el inspector de policía señor Milieu y los agentes a sus órdenes, que marcharon al indicado pueblo, para mantener el orden público durante la celebración de la feria última.

El tiempo reinante

El día de hoy se ha distinguido por el excesivo frío que se ha dejado sentir.

Según todos los indicios hemos entrado ya en pleno invierno, el que promete ser muy crudo.

El tiempo que reina es infernal.

Sacerdote fallecido

Esta mañana, en la catedral, se han celebrado los funerales por el alma del ex-rector del Seminario Conciliar de esta población, don Dámaso Legas.

El cadáver había sido colocado en el claustro.

A las horas tenebrosas ha asistido numerosísima y distinguida concurrencia.

Terminadas las exequias se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio.

Este acto, como ayer predije, ha resultado una verdadera manifestación de duelo.

A él han asistido representaciones de todas las clases sociales de Pamplona.

La comitiva era numerosísima y en ella figuraban las personas más distinguidas de esta capital.

Feralta.

DE VITORIA

18, 10, 30 n.

El Casino Artista

En el Casino Artista de esta capital, reina gran marejada, a consecuencia de disgustos y disensiones surgidas entre los individuos que componen dicha Sociedad.

La causa de estos disgustos, es, según parece, la expulsión, injustificada en opinión de algunos, de uno de los socios que pertenecían al Casino.

Dicha expulsión ha sido acordada por la Junta directiva del indicado centro.

El domingo próximo, se celebrará en el mismo una Junta general, con objeto de tratar del asunto mencionado.

Dicha reunión promete ser fecunda en incidentes y es esperada con ansiedad.

Raterías descubiertas

En la vista de una causa celebrada en el mes de Octubre último en esta Audiencia provincial, el ministerio fiscal, señaló a los dos procesados, como autores de otros robos, diferentes al por que habían sido encarcelados.

Ahora se ha averiguado que el fiscal decía la verdad.

Y aún se quedó corto; pues de las averiguaciones practicadas, resulta que los tales sujetos son autores, no solamente de los robos indicados por el fiscal, sino de otros muchos realizados en determinada época y los cuales permanecían envueltos en el misterio.

La Industrial Alavesa

Hoy ha quedado cerrada la suscripción a las obligaciones emitidas por la Sociedad Anónima «La Industrial Alavesa».

El resultado de dicha suscripción, no ha podido ser más satisfactorio; pues se ha logrado una cifra de 480.000 pesetas, cantidad que supera en mucho a los cálculos hechos.

Campeño afortunado

De Leguardia comunican que un campesino que se hallaba cavando en una heredad de aquel pueblo, notó que el azadón chocaba con cierto objeto, que al golpe de aquél, producía un sonido metálico.

Significando al cabo hallar una bolsa con una gran cantidad de dinero, en monedas de cobre, plata y oro.

Noticia de Sociedad

Hoy ha llegado a esta capital, el ex-gobernador militar de esta plaza, general Agustín.

A dicho señor acompaña su hijo.

Retana.

DE BILBAO

18 11 n.

Suceso sangriento

En la madrugada de ayer, la guardia civil del puesto de La Arboleda, halló tendidos en el suelo, en las inmediaciones de dicho punto, a dos jóvenes llamados Cecilio Pérez, de diez y nueve años de edad y Balbino Magdaleno, de veinte y seis años.

Ambos se hallaban heridos de arma blanca.

La guardia civil los auxilió y con ayuda de algunas personas, los condujo a La Arboleda, donde a ambos heridos les fueron prestados los auxilios facultativos.